

# Diario de Burgos

Año XLJ. Núm. 12.115.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 20 de Enero de 1931

## Facetas económicas

### El despertar de las provincias centrales

Una meditación serena sobre las dificultades que padece España hacen ver cómo en el fondo de las disparejas opiniones políticas, aún de las más estridentes, existe la iniciación de una transformación económica, de una nueva organización de los valores de esta naturaleza, cuya influencia en la dirección y fundamentos de la sociedad se acentúa de día en día y que al pretender trastocar estructuras yá centenarias, alterando su régimen y disminuyendo sus posibilidades para lo futuro, producen reacciones de máxima importancia que no tienen inconveniente de apoyarse en las preferencias y desintenciones, aún siendo a la larga suicidas para sus propios iniciadores.

En los albores del invento del vapor y sus aplicaciones a la navegación marítima y al transporte sobre carriles, vivía España, preocupada con guerras y sostenida, hasta la independencia de su imperio americano, por los recursos de allende los mares. El nuevo invento favoreció extraordinariamente a las provincias periféricas, que se encontraron con un elemento de transporte de gran importancia para aportar materias primas y exportar productos fabricados, permitiéndoles la instalación de industrias con la base principal del consumo interior del país.

Las provincias del centro no pudieron seguir en este desarrollo a las marítimas, porque las carreteras y caminos ordinarios no son vías adecuadas a los transportes de las grandes masas que requiere la industria moderna. Era indispensable la construcción de ferrocarriles radiales que unieran en buenas condiciones el centro con las costas y fronteras pero los escasos recursos económicos y la topografía del terreno que exigía costosas obras, en proporciones superiores a las de otros países, fueron causa de que no se hicieran más ferrocarriles que los estrictamente indispensables, dejando zonas inmensas sin comunicación de esta clase y obligando a los transportes a recorridos excesivos y sumamente gravosos.

Se creó así un desnivel de vida entre las provincias del interior y las del litoral, circunstancia que permitió a éstas la absorción de nuevas industrias y la mediatización de la mayor parte de los medios económicos de la Nación, facilitando incluso la creación de industrias artificiales, algunas de ellas de asiento natural en las provincias interiores. Se agrava de esta forma el desnivel industrial económico de unas y otras, tomando caracteres agudos en aquellos momentos en que el sostenimiento de ciertas industrias en la costa obliga a la admisión de productos existentes en el interior, libre de impuestos arancelarios.

Pero la reacción tenía que producirse y el motor de explosión contribuyó eficazmente a ello. La gran masa de agricultores alejada de los centros urbanos, se vio favorecida con este nuevo invento por la facilidad que esto significaba para la vida rural, a la vez que la cultura irradiada de la ciudad abrió nuevos horizontes a la gente del campo e incorporó ideas y aspiraciones a la gobernanza general del Estado, que hasta entonces carecían de fuerza impulsora y eran miradas como bien convenientes que debían realizarse cuando un alto en la discusión de las esencias políticas lo permitieran, pero que nunca se habían tomado como substanciales con la política de las distintas agrupaciones.

Al mismo tiempo las ciudades del interior progresaban y estimulaban sus escasos e incipientes elementos industriales a la vez que luchaban con las presiones de los elementos del litoral y de un gran número de centros oficiales en los que aquellos poseen influencia preponderante para lograr establecer e iniciar nuevas industrias. No obstante se dan cuenta que una industrialización potente es imposible efectuarla con la desmedrada red ferroviaria que poseemos y el clamor repetido, la opinión múltiplemente manifestada y la voluntad firme de resolución del problema, se traduce en la ejecución rápida del plan de ferrocarriles de urgente construcción que, además de llenar finalidades nacionales bien determinadas y varias veces destacadas desde las columnas de este periódico, permite la cohesión de varias provincias que hasta entonces tenían amplias zonas segregadas económicamente de su capital y unidas artificialmente a otras ciudades.

No es ciertamente la realización de este programa ferroviario la totalidad de lo que necesita el interior de España en esta materia de transporte; cuando se termine será necesaria la ejecución de otros dos mil kilómetros, para fortalecer la unidad de las provincias todavía postergadas y para disminuir las mallas de la red ferroviaria, creando nuevas comunicaciones directas y aportando al acervo nacional grandes extensiones todavía alejadas de la vida intensa que permiten las comunicaciones ferroviarias.

Simultáneamente se impulsaron los regadíos, no sólo en las regiones esteparias del valle del Ebro donde el cultivo deja de ser remunerador si falta el agua, sino asimismo en los valles y en las antipárricas de Castilla y León, en que aun no teniendo un valor tan esencial, permite cultivos

## NOTA POLITICA

### LAMENTACIONES

—Este Gobierno—nos ha dicho uno de sus miembros más calificados—está totalmente solo en el torbellino que le rodea. Ningún partido, agrupación, jefe, jefecillo o comité políticos, le ayudan. Cuando más se le acerca algún prohombre para criticar las medidas que adopta o para señalar la equivocación que sufrió en tal o cual determinación gubernativa; y si le decimos que venga a compartir con nosotros las tareas del Poder, se excusa y afirma que no será ministro mientras permanezca sin restablecer la normalidad constitucional y parlamentaria. La postura es cómoda, ¿verdad?

—Evidentemente.

—Pues todos ellos se llaman monárquicos y actúan en la vida política con ese carácter. El señor Cambó entiende equivocada la labor de Hacienda y juzga catastrófica la situación del cambio, mas si le preguntamos qué haría en el sitio del señor Wais, se encoge de hombros y contesta que ya se verá cuando gobierne; el conde de Bugallal juzga una línea divisoria entre los ministros conservadores y el partido conservador, sacudiéndose el polvo de la levita; don Alvaro Figueroa alienta la abstención de las izquierdas antidinásticas y procura recoger, bajo cuerda, las actas que aquéllas abandonan; el marqués de Alhucemas se envuelve en una nebulosa y habla, a medias palabras, de su conciencia que no le permite colaborar con una especie de dictadura; y hasta don Juan de la Cierva acusa al Gobierno de blandura y lenidad en la aplicación de sanciones para los revolucionarios.

—Si es así ¡mal año para ustedes!

—Así es. De este modo nosotros pareceremos un débil esquife en un mar embravecido, y perdone usted la vulgaridad del símil. De un lado la tensión subversiva; de otro, el ataque combinado del dinero interior y exterior a nuestra economía; de una parte, la prensa adversa y de otra la indiferencia o la pusilanimidad de las clases sociales conservadoras y de orden. Estamos completamente aislados y solos.

—¿Entonces?

—La política es muy pintoresca—reflexiona tras una pausa nuestro interlocutor—. Ahora asistimos, desde el Gobierno, a la ofensiva contra los alcaldes de Real orden y... ¿sabe usted qué nos piden su supresión con más ahínco y más pulmones? Pues precisamente aquellos políticos que en la penumbra de los despachos ministeriales los socorrieron a diario, sin descanso ni tregua. Y tenemos que escucharles sin protestar.

—¿Entonces?

—Creame usted—termina el buen hombre—en España no hay profesión más despreciada que la de ministro... X. X. Madrid, 16 de Enero de 1931. (Agencia Internacional «Arco»).

## CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se ha presentado:

Don Gaspar Ginés Torres, capitán de Infantería; don Gregorio Martín, comandante de Caballería; don Emilio Quintana, capitán de Infantería; don Angel Escobar, alférez de Intendencia; don Miguel Barón, comandante de Infantería; don Angel Cañedo, capitán de Infantería; don Julián Velao, capitán de Caballería.

## Notas de la Alcaldía

Hallazgo

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un billete de 50 pesetas, que don Florentina García Pereda, encontró en la entrada a la Administración de Loterías, número 1, la cual se apresuró a depositarle en dicha oficina.

## ¿Qué pasa?

Nadie creería que dentro de mes y medio van a ser las elecciones. Llevamos más de 7 años sin Cortes, dicen que todos los males nos vienen de ahí y cuando nos las van a dar ponemos una cara rara y nos encogemos de hombros.

Y es que nadie cree en las elecciones. Lleva el general Berenguer un año anunciándolas y no consigue que la gente se prepare y hable del voto.

Todavía no han ido los candidatos por esos pueblos a ofrecer la fuente, la carretera o el camino vecinal. Unicamente, como primeros hitos, se nota la gran cantidad de agrarios que están saliendo. Todos son agrarios. Y excusa decir lo que pasará en Marzo, con la primavera, la época de los granos.

Sin embargo, los madrugadores, empiezan a asomar por detrás de la tapia. Pero en Burgos estamos empezando, pues no hemos pasado de la A. Alonso de Armiño, Antonio Arribeche, Alcegor.

De estos tres señores, yo tenía una noticia que dar a ustedes, pero no sé cómo hacerlo.

Encasillados no están, pues ya hemos quedado en que no hay encasillados. Ahora está todo el mundo fuera de sus casillas.

No es tampoco que dispongan del apoyo del Gobierno. Ya hemos quedado también en que el Gobierno no apoya a nadie.

Es—vamos a ver si me sale—que al Gobierno le satisfaría que esos tres señores llegasen a ocupar un puesto en el Congreso.

En iguales circunstancias pare e que está en Castrojeriz don Cástulo Gutiérrez Manrique.

Y, según dicen, se ven por ahí muchas caras largas y otras agrías.

En Villarcayo, que es donde más movimiento se ha notado, parece que contra el marqués bilbaíno luchará definitivamente el señor Vélez. Este sí que es agrario.

Y por Miranda está dispuesto a perder hasta la última gota de su sangre un bizarro militar.

## Instrucción Pública

Interinos y sustitutos

En el DIARIO DE BURGOS del 9 del actual, se daba cuenta de la actuación del «comité» de interinos y sustitutos, y a la vez se citaba a todos para el día 23 (fiesta Nacional) en las escuelas de Sanz Pastor, de Burgos; a las diez y media de la mañana.

Entiéndase que dicha cita o reunión interesa a todos los que tengan servicios oficiales, pues la petición y gestiones verificadas son para todos los que tengan servicios prestados. Digo esto, porque sé de muchos maestros y maestras que no dan señales de vida, por creer que sólo es para los que cuenten con cinco años de servicios.

Así, pues, queden enterados de que se trabaja por todos, y para todos. Para los que cuenten con cinco años y según los vayan cumpliendo. Se ruega, pues, la asistencia de todos los interesados.

De no poder asistir, deben mandar imprescindible y cuanto antes, una carta de adhesión, con la dirección de su domicilio a don Mario Linaje, en Quintanilla Caborroja (Burgos) o a don Angel Arnáiz, en Reino de Bureba (Burgos), manifestando a la vez en dicha carta si están conformes con lo que en dicha reunión se acuerde.

No demos idea de una pereza o negligencia mal entendidas, que en ese caso será un mal para los mismos interesados.

FAUSTA GONZALEZ Y KUASANTE Pedrosa de Valdeleuz 18 Enero 1931.

## Ascensos

Por corridas de escalas y en virtud de lo prescrito en la nueva ley de Presupuestos vigente para el corriente año, ascienden los siguientes catedráticos de este Instituto:

Don Eloy García de Quevedo, a 12.000 pesetas.

Don Guillermo Roa Sampere a 11.000

Don Antonino Holguera Vadillo a 9.000.

Don Moisés Sánchez Barrado, a 9.000.

Don Teófilo López Mata, a 8.000.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

## Información varia

### El conde de Romanones sigue opinando

El conde de Romanones ha hecho nuevas declaraciones. Le preguntaron si creía que efectivamente se celebrarían las elecciones el 1 de Marzo, y contestó: —Creo que no se celebrarán hasta el 8 o el 10, porque el decreto de convocatoria supongo que no se publicará hasta después del 11 de Febrero.

Interrogado sobre las abstenciones de algunos grupos políticos, dijo que estos los dividía en tres partes: unos que decididamente no irán a las elecciones; otros que no irán sin el restablecimiento de las garantías constitucionales y el levantamiento del estado de guerra, y otros que irán sea como sea.

Creo que los socialistas no irán mientras estén en la cárcel los señores Lacro Caballero y don Fernando de los Ríos y no es que yo haya hablado con ellos. Es una opinión mía personalísima.

—¿Se suprimirán los alcaldes de Real orden?—le preguntaron.

—Esa es otra batalla que hemos perdido, añadió. Yo ya protestaré contra estos alcaldes; pero parece que hora solo se pretende volver a lo establecido antes de 1923, y esto no es lo debido.

—Pues a pesar de la proximidad de las elecciones no se observa movimiento en el ministerio de la Gobernación.

—Pues lo hay, lo hay; repuso el conde. Han sido llamados varios gobernadores civiles y se han tenido conversaciones con muchos candidatos de diversas provincias.

—¿Cree usted que haya consultas con el Rey antes de firmar el decreto de convocatoria?

—Seguramente no las habrá y yo se por qué. Claro que esto tiene la ventaja de que estaremos libres de responsabilidad.

—¿Se elevará algún documento al Rey como se ha dicho?

—No crean ustedes nada de eso.

Habló después el conde de Romanones de la preparación de la candidatura monárquica por Madrid, cuyas gestiones están realizándose, habiéndose pedido que designe uno de sus amigos, y dijo: —No he podido designarlo porque no lo tengo, aunque más que cuestión de nombres es encontrar al hombre, pues en estas elecciones la candidatura de Madrid debe formarse no sólo por personas aptas para la lucha, sino con hombres que tengan consagrado su prestigio en el comercio, en la industria o que tengan una personalidad política muy destacada.

En estas elecciones pudiera darse el caso de que salieran diputados los candidatos monárquicos sin lucha, si persisten los antimonárquicos en abstenerse. Eso sería lo más grave, pues siempre he dicho que lo peor que puede suceder es que de 410 diputados, 400 fueran monárquicos.

Finalmente aludió a la importancia del documento que, firmado por tres significados intelectuales, se ha publicado estos días y auguró que si presentasen su candidatura por Madrid los señores Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y Marañón, que son números uno en la filosofía, en la novela y en la Medicina, sin que hayan luchado hasta ahora en política, obtendrían también los primeros puestos entre los elegidos y seguramente con más de sesenta mil votos.

## Firma de Grecia y Justicia

La firma comprende varios ascensos a jefes superiores de Administración.

Señalando los sueldos de los oficiales: de Sala que son 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas.

Restablecimiento de los 16 Juzgados de Primera instancia que fueron suprimidos por la Dictadura.

## Declaraciones del jefe del Gobierno.—Las elecciones serán el primero de Marzo

El general Berenguer recibió la visita del vicepresidente del Consejo superior de Aeronáutica, señor Kindelán, del director del Instituto Geográfico, señor Alvarez Guerra y del señor Dómene.

Luego salió del despacho con su hermano don Federico, y conversó con los periodistas.

Dijo que no tenía nada que decirles, y que por la mañana había posado para un retrato que le están haciendo.

Luego marchó a comer con los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Justicia.

Los periodistas le interrogaron: —¿Puede usted decirnos algo de la «osilla» a que aludió el sábado?

—No fué nada; algo sobre alcaldes y Ayuntamientos, como asunto preparatorio para las elecciones. De ello se ocupa ya el ministro de la Gobernación, y no sé si estará terminado para el miércoles, en que se celebrará Consejo.

A este Consejo concurrirán ya todos los ministros.

—¿Se ha pensado en aplazar hasta el 8 o el 15 de Marzo la fecha de las elecciones?—preguntaron.

—Nada de eso. El día primero de Marzo se abrirán los colegios. Es fecha inmovible. Tengo ya adquirido compromiso con el Rey y con la opinión pública, por lo cual me propongo no cambiar la fecha, y cuando yo prometo una cosa, la cumplo.

Además, no conduciría a nada el aplazamiento y ese día podremos respirar ya todos más a gusto.

—Pues se dice que se aplazarán hasta el día 8 o el 15, con objeto de publicar el decreto de convocatoria después del 11 de Febrero.

—¡Ah!, ¿por el aniversario de la República? Eso no importa; pueden los republicanos celebrar su fiesta como gusten, siempre que no se altere el orden público, en cuyo caso la Policía sería la llamada a intervenir. Además, el ser republicano no es un pecado; es sólo a mi juicio una equivocación.

Añadió el presidente que no ocurría ninguna novedad aunque algunos piensan todavía en proyectos alborotadores para pasar el rato en algo. En este caso, añadió, yo ya lo he dicho otras veces: estamos preparados para cuanto ocurra.

Añadió también a las conversaciones políticas que están celebrándose estos días, y dijo: —Yo no he hecho nada todavía.

—¿Y de amnistía?—le preguntaron.—Se hablaba de que se concedería una amnistía.

—¿Una amnistía? ¿De qué?—respondió el presidente.— Yo no tengo ninguna noticia de eso.

—¿Y del levantamiento del estado de guerra?

—Eso será pronto. Estoy pidiendo informes a los capitanes generales, y cuando los tenga reunidos, decidiremos.

Después, el general Berenguer mostró a los periodistas una carta del general Saro. Este, dijo, me ha enviado una carta en la cual protesta contra una información aparecida en el diario parisino «Le Temps», en la que se le atribuye que me visitó para proponerme una Dictadura.

Protesta contra tal especie y del uso de su nombre, e insiste en que está absolutamente alejado de la política y que siempre está disciplinadamente a disposición del Gobierno.

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

## Ateneo de Burgos

Clases de inglés y alemán

El Ateneo de Burgos, que trabaja sin descanso por extender la mayor cultura, ha creído necesario establecer unos cursos de inglés y alemán, para los «Sres. socios y familias», los cuales mediante una insignificante cuota que se fijará con antelación, podrán asistir a estas clases adquiriendo conocimientos de idiomas que, hoy sobre todo para la juventud, representan una necesidad.

Las inscripciones para dichos cursos pueden hacerse martes y sábados, de seis a siete, en el domicilio social del Ateneo Vitoria 22 y 24 y todos los días mañana y tarde en la Secretaría, Merced, 30, 2.º Las clases se darán en el domicilio social y oportunamente se anunciará las horas los días, así como los profesores que han de encargarse de las indicadas lecciones.

## Biblioteca circulante

Todos los martes y sábados de seis a siete de la tarde se vé concurrir al foco del Ateneo. Asíduos lectores, cada día en mayor número, que van a devolver los libros leídos, y que al volver el catálogo encuentran siempre alguna agradable sorpresa, alguna obra española de papanteo interés, alguna traducción extranjera que abre nuevos e insospechados horizontes.

A más del libro señalado como «el mejor del mes», aparecen los recomendados que a juicio de la Junta, pueden interesar a los señores afeñistas. Entre las importantes obras encargadas para este mes, figura la «Historia de la arquitectura cristiana», de Lampérez y como mejor libro, «Bolivar, el libertador». El tiempo marcado para que los socios puedan tener en sus casas los libros de esta Biblioteca, es de quince días.

## COMUNICACIONES

### Telegrafos

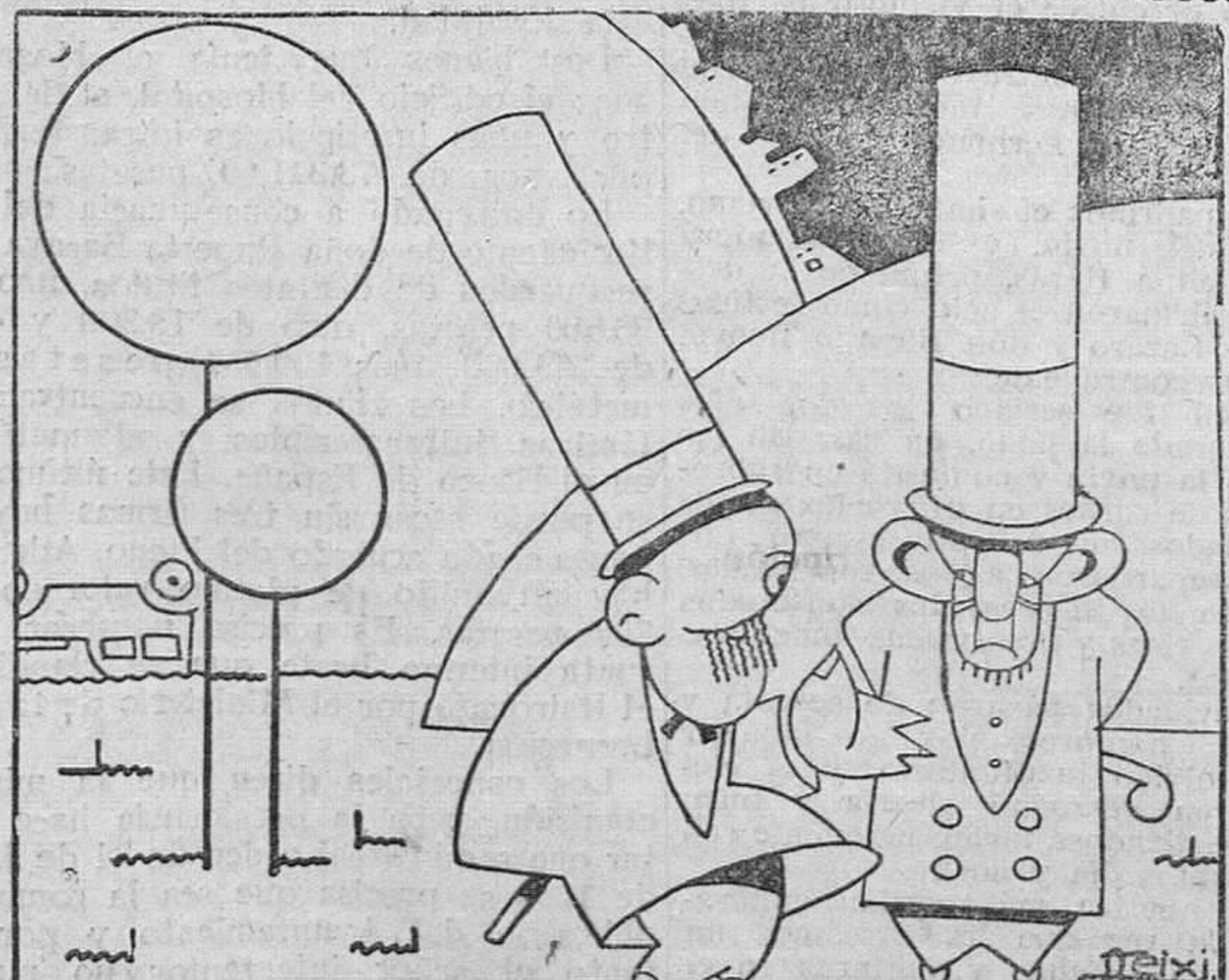
Ascensos

Ascienden a auxiliares femeninos terceros 232; a mecánicos mayores, 2; a mecánicos primeros, 12; a mecánicos segundos, 14; a mecánicos terceros, 19.

### Reorganización

Se reorganizan los servicios de la Dirección general en la sección de Telegrafos, estableciéndose los siguientes organismos:

Subdirección, inspección, Explotación, Servicios técnicos, Giro telegráfico, Escuela Oficial de Telecomunicación.



COMO PARA DESENTONAR

—¿Es una barbaridad!

—¿El qué?

—El que Cambó, como está de la garganta, pretenda seguir dando notas.

## Edición de las ocho de la noche

NUUESTRO FOLLETIN

LOS INCENDIARIOS

Mañana empezaremos a publicar esta reciosa novela del renombrado autor francés Elias Berthet, que por el interés que desde el primer momento esperta en los lectores, por las escenas altamente emocionantes en que abunda, por lo frecuente del diálogo por las situaciones a que la complicada trama da lugar, tendrá seguramente tanto éxito como el «Diablo a Palaco».

Está fundada «Los Incendiarios» en echos reales, acaecidos en Francia a raíz de la revolución y esto da más interés a la novela, que la imaginación de Elias Berthet ha desarrollado de una manera magistral.

No dudamos en recomendar su lectura en advertir que puede ponerse en todas las manos, pues su índole es completamente moral.

No deje usted de ver. Los amigos del hombre bellísimo sainete escrito expresamente por don Jacinto Benavente, para los notabilísimos artistas, Pepita Meliá y enito Cibrían.

Estreno, mañana miércoles, en el Teatro Principal

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Juan Sanjurjo Barbadillo, vecino de esta capital, que el día 19 de Diciembre de 1929, forzó las puertas que cerraban el palomar en el pueblo de Arcos, el vecino del mismo, Hilario Mariscal Lariscal, y de las palomas que allí había sustrajo 24, cuyo valor según valoración pericial era de 27 pesetas, y ue fueron ocupadas en poder del Juan cuando iba a venderlas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, condenándole como autor de un delito de robo con la concurrencia de una circunstancia agravante extraordinaria de multirreincidencia, a la pena de dos años de reclusión, con sus correspondientes efectos, y como responsable civil de dicho delito a que por la de reparación de daños abone la cantidad de 20 pesetas al perjudicado Hilario Mariscal, a que por vía de restitución le serán definitivamente entregadas las palomas en el provisionalmente depositadas, y a que pague sus costas de esta causa.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Sanas de los Infantes, seguido entre don Celestino Maeso Sebastián y don Benito Alonso Jaramillo, sobre pago de cantidad; ponente, señor Cáceres; defensores licenciados, Alfaro y Fournier; procuradores, señores Echevarrieta y Beruete; secretaria del licenciado, Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Angel Ortega e Pino, José Elena Angulo y Juan Andrés Carrera, sobre robo; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Martín Laquera; procurador, señor Aparicio (don Luis); secretaria licenciado, Tornos.

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL - DE - VIVARIBAS HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS NUM 11, DUPLICADO

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef 176 EL SEÑOR D. Satorio Vicario Fernández, industrial de esta Plaza, ha fallecido en el día de ayer, a los 62 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Su aflijida esposa, D.ª Luisa Güemes; hijos, Máximo, Pilar, Concepción, Jesús, María Cruz, María Milagros, Nicasio, Alfonso y Bernardo; hijos políticos, Emilio García y Elena Saldaña; hermano, primos y demás familia Suplican una oración por el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. Burgos 20 de Enero de 1931 Vivía: (Ventorro de Madre Juana)

ECOS DE SOCIEDAD

Nos ruegan don Bonifacio Izquierdo y familia, demos las más expresivas gracias a todos cuantos se han interesado por la salud durante la enfermedad de su esposa doña Rufina Pardo (q. e. p. d.) y han acudido al entierro y funeral de dicha señora.

Las misas gregorianas por el eterno descanso de su alma, empezarán mañana miércoles, a las diez de la mañana, en la capilla de la Divina Pastora.

A los 62 años de edad ha fallecido el conocido industrial de esta plaza don Satorio Vicario Fernández, a cuya aflijida esposa doña Luisa Güemes, hijos y demás apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

SALON PARISIANA TELEFONO, 69

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la sensacional película.

El guía del Barrio Chino

por Johnny Hines y Anna May. Otros estrenos. Butaca, 0,60.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 19 de Enero de 1901

Víctima de una pulmonía ha fallecido esta mañana el general de división don Ramón Salas Rodríguez.

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado esta mañana la publicación de la Santa Bula.

Mañana domingo, disertará en la Universidad Libre el señor Andrade, rector de la misma, acerca del tema: «Estudios superiores de Derecho penal. Apuntes para un curso de Antropología criminal espiritualista. (Segunda conferencia.—Crítica)».

Para actuar en Vigo ha sido contratado nuestro pasapero el notable barítono de ópera, don Luis García Prieto.

Esta mañana hubo corrida gratuita en la plaza de la Libertad, donde penetró un buey que se había escapado al conducirle al matadero, acometiendo a cuanto se le ponía por delante y sembrando el pánico entre las vendedoras de la plaza, que a aquella hora estaba concurridísima.

Después de no pocas carreras y sobresaltos pudo sujetarse a la res, no sin que antes corciera a dos caballerías.

El activo secretario del Ayuntamiento de Santibáñez Zargaguda, don Nicolás Alvarez Ruvalca, ha publicado, según viene haciendo todos los años, su «Almanaque», que en nada desmerece de los anteriores.

(No deje usted de ver.)

Los amigos del hombre

bellísimo sainete escrito expresamente por don Jacinto Benavente, para los notabilísimos artistas, Pepita Meliá y Benito Cibrían.

Estreno, mañana miércoles, en el Teatro Principal

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Desgracia El día 16, sobre las once de la mañana, hallándose cargando pulpa en los molinos de la Azucarera «Leopoldo», el obrero de 24 años Francisco Pipaón, natural de Viana (Navarra), tuvo la desgracia de ser cogido entre los jopes de dos vagones.

Llevado inmediatamente en una camoneta de la Azucarera al Hospital fué asistido por el médico de dicha Sociedad, don Leopoldo M. de Salinas, que le acompañó hasta el benéfico establecimiento, y en unión de don Pedro Aragüés, médico del Hospital, le apreciaron fractura del húmero izquierdo, y magullamiento de las partes próximas a esta región, calificando su estado de pronóstico grave.

Decidamente curado y atendido, quedó guardando cama.

El alcalde se posesiona del cargo

Hemos recibido un atento beso de la mano del alcalde don Ignacio Gómez y Gómez, en el cual comunica que con fecha 16 del actual, se ha posesionado nuevamente del cargo, en el cual se ofrece para cuanto pueda contribuir al engrandecimiento de esta ciudad. Atención, que en nombre de DIARIO DE BURGOS, agradecemos mucho.

Nos congratulamos del restablecimiento de su salud.

San Antón

Ayer se celebró la tradicional romería, en el barrio de esta ciudad, la Nave, a cuyos actos religiosos y profanos acudieron muchos fieles sobre todo por la tarde.

El día estuvo bastante frío, aunque lució el sol a ratos, pero esto no impidió a numerosas personas de esta ciudad y fue motivo para que dejaran de acudir de los pueblos comarcanos, visitando al santo en su pequeña ermita, dar los jinetes las acostumbradas nueve vueltas, saborear las meriendas y disfrutar del animado baile, en especial los jóvenes.

Asociación Mirandesa de Caridad

Los premios Hoy en el salón de actos de la Casa Consistorial, con asistencia de la Junta directiva de la benéfica sociedad, y en presencia de numeroso público, se celebró la anunciada rifa de los objetos que a sus favorecedores regala, habiendo sido favorecido con el primer premio, el cerdo, el número 1.656; con el segundo premio, el armario, el número 12.686; con el tercero, la batería de cocina, el 9.622; con el cuarto, una mantelería, el 10.163, y con el quinto, un lavabo, el 355.

Defunción

Segundo de numeroso acompañamiento, ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la señorita doña Consuelo López Busto.

A sus hermanas Sor Amalia y Sor María (religiosas ausentes), don Valentín y doña Paula; hermano político, nuestro distinguido amigo don Inocente Castrillón y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Pradoluengo

Comunicado Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Agradeceré a usted la publicación del siguiente comunicado en el periódico de su digna dirección, quedándole muy agradecido su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

PEDRO M. VILLANUEVA

En «El Castellano», de Burgos, fecha de ayer, he leído el remitido de don Teófilo Arana declarándose inspirador de otro anterior publicado en el mismo periódico y manifestando: que el ignorarlo sólo podía ser aparente.

Si yo hubiese tenido la certeza de que él había sido, a él directamente me hubiese dirigido.

Hago misas sus manifestaciones de dar por terminada la cuestión, pero reiterándole lo dicho en mi comunicado anterior, que las cuestiones que han de allanarse con gestión amistosa no deben de llevarse a la Prensa haciendo afirmaciones que no estén comprobadas, y para ello me fundo en una carta que tenga a la vista y precisamente con fecha 16 de Enero, que entre otros particulares dice:

...por lo visto sorprendieron mi buena fe o me engañaron.

Anoche fui por tu casa con el fin de darte cuantas satisfacciones deearas sobre esta cuestión, sintiendo no encontrarle, y lo hago por escrito para que, si te conviene, las puedas presentar donde quieras, pues yo por mi parte estoy dispuesto a declarar esto mismo donde quiera que sea preciso. Teófilo Arana.

Queda por lo tanto sin hacer mérito en mi ánimo lo ocurrido para amoninar los lazos de amistad que pueden unirme con las personas que dieron lugar a los procedentes escritos.

Pradoluengo 17 Enero 1931:

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor ESPODON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donell, núm. 18.

El DARIO en Briviesca

Espectáculos La nueva empresa para solemnizar la fiesta de San Antón, y en rasgo de generosidad, organizó el sábado una gran función dedicada a las señoras, poniéndose las localidades a precios baratísimos.

Creemos superfluo añadir que se agotó el billeteaje, pues al aliciente de la delicada película «La Escultura de la Paz» y al reducido precio se unió el estreno de una magnífica calefacción central que se ha instalado en nuestro bonito y coquetón Coliseo, para que nada tenga que envidiar a otros similares de poblaciones más importantes.

Y a fin de que nada faltara a tan agradable velada, amenizó el acto al piano, el notable profesor, don Pepe Peña, quien regaló nuestros oídos con su arte insuperable.

Pero la gran noche fué ayer, domingo con el grandioso programa «El Zarévich» y una bonita cinta cómica.

Era tal la expectación que reinaba entre los aficionados que a media tarde ya se habían agotado las entradas resultando un llenazo, propio de las grandes solemnidades.

En medio de un religioso silencio fué desfilando la maravillosa película, llena de ostentación, rebosante de grandeza y encanto en las escenas.

Pero las impresiones agradables de tan vistosa película eran elevadas a un más dulce de los éxtasis merced al influjo de la magna interpretación que daba a las partituras la Orquesta local que amenizaba el espectáculo.

Satisfechos pueden estar empresarios y concertistas del éxito de anoche, pues los comentarios del público no podían ser más halagadores ni encomiásticos.

En verdad puedo decirlo, señores «Petis Bolivos» que jamás habéis recibido en vuestro pueblo ovaciones tan sinceras y entusiastas como las que os tributo anoche, a pesar de las infinitas que os tiene dedicadas desde que comenzásteis vuestra triunfal actuación.

Bautismos

En la tarde de hoy, ha tenido lugar en la parroquia de Santa María de esta ciudad, el bautizo de un hermoso niño hijo del acreditado industrial de esta plaza don Juan García.

El niño a quien se impuso el nombre de Juan Antonio, fué apadrinado por su tío el joven Agapito García y la bella señorita Angela Serrano.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres del recién nacido.

Enhorabuena.

Mejorado

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido, don Frutos Ollauri a quien con tan grato motivo felicítamos, deseándole un completo restablecimiento.

San Antón

En el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento se celebró el día de San Antón, y ante numeroso público la tradicional rifa que en honor a sus limosneros hace la Casa de Beneficencia todos los años de un magnífico cerdo.

Resultó premiado el número 7.401, siendo el afortunado poseedor, según hemos averiguado, un obrero de la vía, con residencia en el inmediato pueblo de Calzada.

Censo de población

Van muy adelantados los trabajos del censo en esta ciudad; como avance podemos indicar que en el año actual resultan:

1920, familias, 811; habitantes, 3.246.

1930, familias, 949; habitantes, 3.850.

Lo que da una diferencia en favor del aumento de población de 138 familias y 604 habitantes.

HERRERA

De Arlanzón

Una boda El sábado 17, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la bella señorita Tomasa Ausín Reyoy, hija de don Crisógono y doña Jenara, y el simpático joven y querido amigo nuestro, Remigio Hernando Lázaro, hijo de doña Simona, viuda de don Andrés.

La novia vestía rico y elegante traje, que con el simbólico ramo de azahar, realzaba su espléndida hermosura.

El DIARIO en Aranda de Duero

Ayuntamiento.—Sesión del Pleno A las ocho de la noche da comienzo la sesión.

Preside el alcalde señor Blay y asisten los señores, Seijas, Mira, Miranda, Pascual, Romeraf, Martín, Calvo, Ochoa, Arranz, Requejo, Iglesias, Butillo, De la Higuera y Moreno.

El señor Def Río, secretario accidental, da lectura del acta de la sesión secreta anterior, en la que se da cuenta de la actuación del secretario.

El señor Arranz, pide la repetición de la lectura del acta de dicha sesión así como la papelita de la convocatoria.

La papelita de convocatoria dice: Orden del día. 1.º Asuntos de Secretaría.

En el acta se habla del secretario. El señor Arranz dice que no están acordes la papelita de convocatoria y el acta, puesto que no dicen lo mismo.

Conformes con el señor Arranz, se manifiestan los señores Romeraf, Requejo e Iglesias.

Después de debatida discusión en la que el señor Mira explica lo sucedido y el señor Seijas se conduce de que conociendo los concejales mencionados, el desorden en la marcha de Secretaría haya quien la defienda, el señor Arranz, pide se sea nuevamente el acta y ésta es leída.

Haciendo uso de la palabra el señor Miranda, dice que el asunto no tiene verdadera importancia y que son nuevas discusiones gramaticales las entabladas, siendo preciso ir al fondo del asunto.

La Presidencia hace exámen de este debate, manifestando que es preciso hacer todos pueblo y patria (como anteriormente decía el señor Iglesias) y ésta mira por el pueblo hay que hacerla sin prejuicio de ningún género, dejando a un lado los intereses particulares.

Lamentóse de las manifestaciones hechas por el señor Iglesias de que no le hayan enterado de nada, respecto al asunto de la dimisión del secretario señor Herrero, pues en el mes de Octubre pasado se dió cuenta al Pleno de la presentación de esta dimisión (interrumpe el señor Arranz.—Yo lo sé) y si el señor Romeraf lo supieron, fué porque no asistieron.

Como la discusión se hace interminable, la Presidencia, queriendo dar al debate cuanto más amplitud mejor, para que todo el mundo exprese su idea y se signifique, propone, que el acta se apruebe por los señores que asistieron a la sesión.

Orden del día

1.º Dimisión del secretario. El señor Requejo pregunta si la dimisión no la puede resolver la Permanente.

La Presidencia contesta que el Pleno es el competente en este asunto. El señor Arranz, dice, si no se puede esperar ocho días para que el Juzgado dicte la sentencia.

La Presidencia explica que son dos cosas distintas, puesto que aquí se trata de la dimisión y en el Juzgado lo que hay es una denuncia presentada por don Pantaleón Herrero por coacción y falsedad de su dimisión.

Por fin esta es sometida a votación siendo admitida por once votos contra cuatro.

2.º Carta Municipal. Como último requisito se precisa la ratificación del Pleno, después de no haber salido ninguna reclamación.

Formulada la proposición por la presidencia es aprobada por unanimidad.

3.º Autorización al señor alcalde ú otro concejal para la venta de los títulos de las Escuelas. El señor Arranz, por su parte, autoriza al alcalde, siendo acogida esta decisión por unanimidad de todos los concejales.

El alcalde agradece la atención. 4.º Autorización y nombramiento de una Junta para el Patronato del Hospital de los Santos Reyes. El señor Arranz, pregunta si no basta la que se nombró.

La Presidencia, dice, que la otra fué para hacerse cargo y recoger los bienes y valores de dicho Patronato.

A continuación lee el acta de entrega en la que firmaron el gobernador civil de la provincia, don Ramón Cortiñas, don Carlos Ignacio García, don Valeriano Flórez Estrada el señor Avia de Burgos el alcalde don Francisco Blay, don Ramón Mira, y don Paulino Samaniego que componían la Junta de esta localidad.

Los bienes que tenía el Hospital, son: el edificio del Hospital, el del teatro y unas inscripciones intranferibles por valor de 73.371,60 pesetas.

estampilla de la Inspección de vigilancia municipal.

Se autoriza para hacer los cambios necesarios. Por último se acuerda el nombramiento de un secretario interino, recayendo la elección en la persona de don Abdón Sainz Brogeras que antes fué sustituto.

Fuera de convocatoria

La Presidencia da cuenta de una carta del señor Zamarraga, ingeniero jefe de Obras Públicas, de Burgos, referente al arreglo del trozo de carretera comprendido entre el puente sobre el Duero y la Estación, en la que dice que ahora se arreglarán provisionalmente, para en Abril ó Mayo hacer las obras necesarias. Se hizo constar en acta la gratitud hacia dicho señor.

Sobre este particular, el señor Romeraf hizo uso de la palabra para hacer constar que el había recogido firmas para tal fin.

La presidencia se lamenta de que un concejal recoja firmas y las envíe directamente, sin contar con sus compañeros y presidencia. Manifestó dicho concejal, que así se lo había indicado el aludido ingeniero jefe.

El señor Miranda hace la observación al señor Romeraf de que por muy valiosa que sea la influencia debía haber unido a ésta la que tiene como concejal y al mismo tiempo la colectiva.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

J. S. J. Aranda de Duero 17 Enero 1931.

El DIARIO en Sedano

Matrimonio En la parroquia de esta villa se ha verificado el matrimonial enlace de la agraciada joven Elvira Huidobro Santamaría, hija del antiguo alcaide de este Juzgado de primera instancia, Eugenio, con Darío Espinosa Martínez, siendo padrinos el industrial de esta plaza Constantino de la Fuente y la joven Visitation Espinosa. Estuvo el acto muy concurrido y animado, habiendo sido después espléndidamente obsequiados, los numerosos invitados, en casa del padre de la desposada, terminando con un animadísimo baile, que se prolongó hasta bien entrada la noche. A todos nuestra cordial enhorabuena.

Muertes violentas

En la tarde de ayer, puso fin a su vida en el pueblo de Escalada, Victoria López Gómez, de 70 años de edad, cabo del somatén de aquel distrito. Para llevar a cabo su propósito, se sirvió tranquilamente en una silla, apoyó el cañón del fusil «Remington», que tenía como somatén, debajo de la barba, tiro del gatillo, probablemente con los dedos del pie y, al efectuarse el disparo, sufrió horribles destrozos, no solo por el proyectil, que quedó incrustado en el techo de la habitación, con restos de huesos y masa encefálica, sino por la expansión de los gases que determinaron la completa destrucción de los tejidos y huesos de la cabeza.

También en las inmediaciones del pueblo de Montoto, a la entrada del monte, ha sido encontrado, en el día de ayer, el cadáver de Felipe Ruiz Fernández, con una escopeta de dos cañones sobre su cuerpo, hallándose quemada parte de la ropa que vestía. Se supone que se le disparó el arma, produciéndose la muerte de este modo, lo cual se esclarecerá por la diligencia de autopsia que ha sido ordenada por este Juzgado de Primera Instancia.

Del municipio

Parece que la marcha administrativa de este Municipio tropieza con serias dificultades. No se ha pagado a los funcionarios ni arrendatarios municipales el segundo semestre de 1929; está sin aprobar el presupuesto de 1930 y sin formar el del año actual, ocurriendo lo mismo con el carcelario, que también se encuentra sin liquidar, adeudándose a sus funcionarios el último semestre; no se han examinado ni aprobado las cuentas municipales de los dos últimos ejercicios, en las que se dice, existen algunas anomalías; y todo demuestra la necesidad, cada vez más apremiante, de que se preste la debida atención a todos estos servicios, a fin de que, con urgencia, quede normalizada la administración municipal, porque en las condiciones que hoy se halla, resulta imposible la vida de este Ayuntamiento. Y como actualmente está la secretaría desempeñada interinamente, por funcionario que no tiene su residencia en esta villa, y como tampoco el alcalde se halla al frente del cargo, desde hace tres meses, existiendo también un vacante de concejal, por renuncia de don Jesús Peña, es muy de desear que se moralice pronta y convenientemente la marcha administrativa de esta Corporación Municipal, en beneficio de todos.

EL CORRESPONSAL

Gabriel Sala DENTISTA Consulta: de nuevo a una y de tres a seis Almirante Bonifaz, 4.

Médico dentista J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal, Izda.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.

Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

5.º Autorización para modificar la

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el último concierto dado en Madrid por el «Orfeón Pamplonés»...

Los amigos del hombre bellísimo sainete escrito expresamente por don Jacinto Benavente...

Teatro Principal Bar Fuentes Blancas

Bocadillos, aperitivos, vermouth, tapa de morcilla de seis a nueve.

TIENDA ASILO.—Don Lorenzo García Izquierdo, director de la escuela graduada de Santo Domingo de la Calzada...

Nueva Pensión Alfonso XIII. Habitaciones individuales para estables; la más confortable de todas las pensiones...

Medias y calcetines a precios de liquidación. Grandes cantidades en

TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

De las magníficas revistas tituladas «El Hogar y la Moda», «Labores», «Lecturas»...

Nota.—Esta es la mejor época de hacer o renovar la suscripción.

Hoy han regresado de Madrid los cien hombres del regimiento La Lealtad que, con los de otras provincias, marcharon a reforzar la guarnición de la Corte.

DISCOS ELECTRICOS Odeón - Regal - Parlophone Los mejores aparatos desde 125 pesetas

RELOJERIA RODRIGUEZ Paloma, 2 y Cid, 16

Chalecos de lana para caballero y niño, desde 3 pesetas

TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

A mediodía de hoy, en Huerta de Rey, iba en un carro de su propiedad el vecino Juan Díez Palacios, de 63 años.

Al paso de una bicicleta se espantó la caballería que tiraba del carro, y al intentar dominar el animal, se cayó del vehículo, siendo arrollado por éste.

En un automóvil fue traído a la Casa de Socorro, donde se le apreció una fuerte contusión con gran hema-

toma en todo el bajo vientre, de pronóstico reservado.

Después de curado, pasó al Hospital provincial.



Santander, número 34 Composturas de RELOJES Completamente garantizadas

Letreros luminosos

Ha fallecido en el día de hoy don Antonio Gracia González, aférez de Infantería, retirado, y empleado en el Registro de la Propiedad.

SEÑORAS Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 18, 1.º, el cual pondrá a disposición de su estimada clientela desde el día del actual.

Desde que salí de casa Estoy del todo atontado. Y no me explico la causa, Ni sé lo que me ha pasado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.

La policía ha detenido y puesto a disposición del señor gobernador a Luis Pérez Zabala, natural de Bilbao, por sospechoso e indocumentado y a Joaquín Pérez Ruiz, de 25 años, reclamado por el juzgado de instrucción de San Sebastián.

Nada mejor para tomar las once, sabrosas torrijas y excelente Blanco, etc.

Cervecería BAR "CLUB"

El crédito lo hace, los artículos, como Vermouth, exclusivamente Cinzano

Las misas que se celebran mañana, de ocho a diez y la cantada de aniversario, a las diez y cuarto, en la parroquia de San Cosme y San Damian, serán aplicadas por el alma de doña Jacoba Gómez González (R. I. P.).

Alambre de cobre para líneas eléctricas

Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, seminuevo, de 3 1/2 y de 5 mm, en rollos, para instalaciones eléctricas.

EUSEBIO ARCONADA Don Sancho, 3.-Valladolid

Para la Guardia civil

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Total: 5,710.10

El donativo de 100 pesetas que figuraba en la antepenúltima lista a nombre de doña María Díez Castillo, debe ser a nombre de doña María Díez Castillo, viuda de Moreno, y el de 5, de la penúltima a nombre de don Federico Ureta, debe ser don Isidoro Ureta.

La suscripción está abierta en los Bancos de España, Fernández Villa, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Español de Crédito y Cajas de Ahorro Municipal, del Circulo Católico de Obreros y de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

CUOTAS Los Uniformes más Elegantes los hace

Martiniano Almirante Bonifaz. 17

AGENTES Los necesita en BURGOS y en todos sus partidos judiciales importantísima

COMPANIA. Solamente les exigimos buenas referencias, excelente presentación y muchas relaciones; nosotros haremos todo lo demás.

C.A.- Núm. 429. COMPANIA

Advertisement for DOMINGO DE PABLO coffee machine, featuring an image of the machine and text: 'Modelo ideal', 'Expres CAFEMO', 'Plaza Mayor, 50 BURGOS'

Mesón de los Infantes (vulg. "Corralejo") Tel.º 4-5-1-R Cocina netamente castellana

Relojeria Ocejo Isla, 9 y 11 Relojes de precisión Composturas garantizadas

SU VISTA es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiérete usted conservarla? Consulte con

Advertisement for OPTICA NACIONAL, M. Mata Villanueva, Espolón - Teatro - Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE JAVANES Fructuoso, Prubio, Augurio, Eulogio, Inés, Josefa.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Fomento.—Real decreto dejando en suspenso los auxilios, cooperaciones, subvenciones o anticipos, ofrecidos o reconocidos por el Estado a particulares, empresas o entidades de carácter privado para la construcción de obras hidráulicas.

Registro civil DEFUNCIONES José Ibeas Ortiz de Burgos, 56 años. Isla, 33.

NACIMIENTOS Ana María Quintana Sevilla, Enrique Pascual Merino, Sara Adrián González.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 19 de Enero de 1931

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral 18 BURGALÉSES! Si venis a la Corte, no dejad de visitar a vuestro paisano de Barbadijo de Herreros.

JUSTO DEL RIO PINTOR-DECORADOR Santa Cruz, 24, Teléfono 6-9-7-X

En España el tiempo es bueno, de ambiente encaimado, pocas nubes y temperatura relativamente suave.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados en Torlosa, Córdoba, Huelva, Málaga y Almería y la mínima de hoy ha sido de 10 grados bajo cero en Teruel y Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de 3.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 19 de Enero: BAROMETRO A las siete de la mañana, 691.9.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 8.0. Mínima a la sombra, -2.4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, SE. A la una de la tarde, N. A las seis de la tarde, NW.

Espectáculos Funciones para mañana: TEATRO A las seis y media y diez y cuarto, «Los amigos del hombre».

PARISIANA A las siete, «La señorita Bibelot».

Advertisement for Restaurant JOLIE MERCEDES 36, featuring an illustration of a waiter and text: 'Un servicio esmerado. Un trato excelente. Unos precios moderados. Son las tres cualidades que hacen de este restaurant el preferido de todo el mundo.'

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10 (encima del Banco Mercantil)

ANUNCIOS ECONOMICOS

AUTOMOVILES CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Cátera, número 11, 2.º

VENDE camión Dodge Brothers, Chandler, Ford, modelo T Sedan. Razón: Viuda e hijos de Santiago Martín, en Covarrubias.

OCASION AUTOMOVIL Donnet-Zedel, 10 HP, conducción interior, en perfecto estado, por 3.000 pesetas. Informará, en Logroño, P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero.

SE VENDE un Citroen conducción interior 10 HP. Inmejorable estado. Isla, 15, primero.

PARA vender o comprar rápidamente y a buen precio auto o camión, vaya al Garage Citroen, San Pablo, 5.

VENDE moto «Molobecane», barata, en buen uso. Razón: Café Candela.

ARRIENDOS ARRIENDO una casa con amplias cuartos y pajar en el barrio de Villayudá. Informes Segundo Pérez, en dicho barrio.

ARRIENDO molino harinero con dos piedras, una para trigo y la otra para pienso con tres fincas de regadío lindantes con el Felipe de la Viuda, almacén de vinos, Huerto del Rey, 8.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19, (tienda).

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4, (comercio).

SE ARRIENDA un local en buenas condiciones. Calle de la Moneda, 22. Para tratar «Villa Delicias» (al lado del Matadero).

SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, portería.

ARRIENDO cuadra, pajar y vivienda, todo de nueva construcción. «La Agraria Burgense», número 3, informarán.

COLOCACIONES SE NECESITA niñera de 13 a 15 años. San Gil, 14, 1.º.

ALICENCIADOS del Ejército 1.300 plazas vacantes en este mes con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas diarias, reformado reglamento, acudid a informaros al Centro de Gestiones, Llana de Ajera, 5, Burgos. Certificados de penales y reclamación de subsidios a familias numerosas.

SE NECESITA oficial carretero, soltero y manutención por la casa de Aniceto Miguel, en Pancorbo. Tratar con el mismo.

SE OFRECE persona seria y formal, con garantía de tres mil pesetas en adelante, para casa de confianza. Informes en esta Administración.

HERRADOR se ofrece para fuera de la capital. Informarán, San Juan, 29, 3.º izquierda.

NODRIZA AMA de cría soltera, 20 años, leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Marcelino Campo, Villahoz.

PERDIDA PERDIDA una pluma estilográfica, de plata, de señora, desde calle Almirante Bonifaz al Colegio de Saldaña. Gratificará, Almirante Bonifaz, 11, 1.º derecha.

TRASPASOS SE TRASPASA en buenas condiciones local sin generos, con amplio escaparate y puerta entrada, sitio céntrico. Informes: Almirante Bonifaz, número 8, 1.º

VENTA POR estar ausentes sus dueños se vende el acreditado molino harinero de Barrio Panizares (Villadiego). Para tratar dirigirse a Marcelino Galte, en Basconillos del Tozo.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDEN cuatro marcos de cuadros, en buen uso. Razón, San Julián, 3, primer piso.

SE VENDEN dos mulas y dos machos de señal, un caballo y una burra. Razón: Serviliano García, en Tordomar.

SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regadío también propio para alguna industria. Informes, Ángel de la Viuda, Huerto del Rey número 21, almacén de vinos.

SARDINAS ARENQUES en tabales de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

ENSAMBLAJE Se venden, Isla, 7, 2.º darán razón.

SE VENDE mostrador nuevo, propio establecimiento vinos. Informes: Panadería Saturnino Tobar, Progreso, 12.

SE VENDE monte de 100 hectáreas, de ellas cien fanegas de terreno labrantío sembradas de trigo, en término de Quintanaraya. Dirigirse para verlo a Bonifacio Tapia, en dicho pueblo. Para tratar con Moisés Lope, en Ruyales del Agua.

ZAPATOS especiales para las aguas, todo goma, para señora, caballero y niños, muy convenientes para la salud, se venden en la Zapatería, Plaza de Vega, número 16.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE par de mulas talla reglamentaria, próximas a cerrar, a toda prueba. Razón: Juan Miguel, en Castrojeriz.

COCHE de niño, semi-nuevo, barato, se vende. San Juan, 38, 3.º

SE VENDE coche niño, máquina escribir y Kodak. Isla, 15, 1.º

TRANSMISION con botones de madera, se vende muy barato. Razón, en esta administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes, en esta administración.

HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, inmejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

VARIOS SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Sombreros, bonetes y soquetes. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PRECIOSOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos. Toda herida se cura con Cica-septico Liras. No se pega el vendaje.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Reorganización del Ejército

«El Diario Oficial» publica las nuevas plantillas que adoptarán los cuerpos del Ejército de la Península a partir de la revista de comisario del mes de Febrero.

Infantería

Los regimientos Rey, Saboya, Mallorca, Guadalajara, Lealad, León, San Marcial, Wad-Ras, Vergara, Alcántara, Jaén y Badajoz quedarán reforzados, con dos batallones en armas y uno en cuadro y un total de 59 jefes y oficiales y 1.099 hombres de tropa; once caballos y 92 mulos.

A estos regimientos se les dotará de todo el material, armamento, municiones y máquinas de acompañamiento reglamentarias. Quedarán totalmente en cuadro los regimientos de la Reina, Galicia, Albuera, Constitución, Sevilla, Cantabria, España, Alava y Ordenes Militares.

Los otros 51 regimientos restantes, que darán con un batallón en armas y dos en cuadro.

Los batallones de cazadores de montaña quedan todos en armas y los de Barbastro, Simancas, Arapiles y las Navas en cuadro.

Caballería

Los regimientos de la Reina, Príncipe Santiago, Montesa, Princesa y Pavia estarán reforzados con dos grupos en armas y un escuadrón de ametralladoras. Los del Rey, Borbón, Farnesio, Villaviciosa, Sagunto, Almansa, Alcántara, Talavera, Tetuán, Alfonso XII, Victoria Eugenia, Alfonso XIII, Galicia y María Cristina, tendrán un grupo en armas, otro en cuadro y una sección de ametralladoras, con un total de 33 jefes y oficiales, 303 hombres de tropa y 286 caballos.

Los regimientos de España, Numancia, Lusitania, Albuera, Castillejos, Treviño y Calatrava quedarán en cuadro con 18 jefes y oficiales, 100 hombres de tropa y 77 caballos.

Artillería

Se crean los regimientos ligeros 2, 4, 6, 8, 10, 12, 13 y 16 formando un total de diez y seis con residencia en Getafe, Madrid, Sevilla, Granada, Valencia, Palencia, Barcelona, Mataró, Zaragoza, Calatayud, Burgos, Santaña, Logroño, Valladolid, Pontevedra y Segovia.

Los regimientos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 15 tendrán dos grupos de cañones y dos de obuses con un total de 47 jefes y oficiales, 517 hombres de tropa y 412 caballos.

Los regimientos 6, 12 y 16 quedarán en cuadro. Se crea un grupo de Artillería anti-aérea en Carabanchel.

Se suprime el grupo de información organizándose una sección de información en la Escuela de Tiro.

Los regimientos 2, 12 y 16 se crearán a base de las segundas agrupaciones de los actuales 1, 7 y 8.

Ingenieros

Los regimientos de Zapadores 1, 2, 3, 4 y 6, quedarán en armas y el 5 en cuadro.

El segundo regimiento de Ferrocarriles tendrá por misión la instrucción y preparación de las tropas que hayan de practicar en vías férreas civiles, y el primero preparará las tropas ferroviarias para casos de guerra y circunstancias anormales.

Notas generales

Serán sobrantes dentro de cada Cuerpo y quedarán disponibles forzosos, los jefes y oficiales últimamente destinados en concepto de forzosos y de mayor a menor antigüedad en el empleo.

Igual procedimiento se seguirá con el personal contratado y clases de segunda categoría, pero quedarán en sus Cuerpos como supernumerarios.

Todos los jefes y oficiales podrán solicitar sus efectivos o son de nueva creación.

La sexta comandancia de Intendencia tendrá una plantilla de 23 jefes y oficiales, 377 hombres de tropa y 121 caballos y mulos.

La plantilla del primer grupo de Sanidad es de 10 jefes y oficiales, 194 hombres de tropa y 77 caballos y mulos.

El autor cómico don Enrique García Álvarez se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de un ataque gripal.

También sufren afecciones de gripe los ex ministros señores La Cierva y Bugallal. Este último tenía cuarenta grados de fiebre a última hora de la tarde de ayer y se agravó en término que alarmó a la familia.

Una agresión. Anoche en el puente de la Princesa se hallaban conversando los gitanos Manuel Jiménez Moreno, su mujer Miguela Camacho y Antonio Amador.

Al grupo se acercó un individuo que sin mediar palabra hizo cuatro disparos de revolver contra Manuel, hiriéndole de gravedad.

El agresor se dio a la fuga.

Firma regia. El Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando con la categoría de magistrado del Tribunal Supremo, a don Manuel Martínez presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

—Nombrando para esta vacante a Daniel Chulbú.

—Nombrando magistrado de Barcelona a don Alejandro Paz.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Oviedo a don Rafael Rubio.

—Promoviendo a magistrado de Audiencia territorial, con destino en Madrid a don José Mendez.

—Nombrando juez del distrito de la Universidad, de Madrid, a don José Souto.

—Dictando normas para el disfrute por los auxiliares de Gracia y Justicia de los sueldos equivalentes a oficiales segundos y terceros.

—Rehabilitación de varios títulos del Reino.

—Concesión de indulto y conmutación de penas.

HACIENDA.—Jubilando a don Carmelo Salas, tesorer de Alicante.

—Nombrando abogado del Estado con 15.000 pesetas anuales a don Ildefonso Díez.

—Idem idem, con 14.000 a don Roberto González, don Antonio Jimeno, don Rafael Muñoz, don Emilio Urcelay, don Eugenio López, don Francisco Xavier, y don Eduardo Mendoza.

—Idem idem, con 12.000 a don Antonio Pérez Crespo, don Pablo García, don Enrique Irazoqui, don Antonio Teixeira, don José López, don Eduardo Junco, don Fernando Prado, don Luis Martínez, don José Antonio Ubierna, don Antonio García, don Francisco San Juan, don Alberto Martínez, don Marcelino Valentín, don Fernando del Río, don Germán Prier, y don Augusto Morales Díaz.

—Idem idem, con 11.000 a don Raimundo Pérez, don Baldomero Campos, don Luis Pérez, don Eusebio Chico, don Joaquín Urzaiz, don Vicente Rodríguez, don Mariano Bosch, don José Gómez, don José María Cid, don José Vicente Alhama, don Antonio Román, don Leandro González, don Alberto Muzquiz, don Antonio Navarro, don Salvador Durmán, don Esteban Zucaga, don Angel Carnal y don Saulo Querejeta.

—Idem idem, con 10.000 a don Santiago Basanta, don José María Lapuerta, don Juan Escobar, don Luis de la Peña, don Francisco González y don Fernando Azpeitia.

—Promoviendo a jefes de Administración de tercera clase, ingenieros de Montes, al servicio de la Hacienda a don Javier Gómez y don Ramón Parlo.

—Idem idem, de segunda, a don Miguel Aulló, y a don Bernardino Alonso.

—Idem idem de primera a don Fernando Rodríguez.

—Idem a jefe superior de Administración del mismo cuerpo a don Alejandro González.

GOBERNACION.—Disponiendo se constituya una organización dependiente de la Dirección General de Sanidad denominada «Instituto técnico de farmacobiología», que realizará estas funciones atribuidas al Instituto técnico de comprobación y restricción de tóxicos.

—Idem que el Patronato residencia ciegos se denomine en el sucesivo Patronato Nacional de protección a los ciegos.

—Ascensos en el cuerpo de médicos de Sanidad Nacional.

—Idem idem, con 12.000 a don Antonio Pérez Crespo, don Pablo García, don Enrique Irazoqui, don Antonio Teixeira, don José López, don Eduardo Junco, don Fernando Prado, don Luis Martínez, don José Antonio Ubierna, don Antonio García, don Francisco San Juan, don Alberto Martínez, don Marcelino Valentín, don Fernando del Río, don Germán Prier, y don Augusto Morales Díaz.

—Idem idem, con 11.000 a don Raimundo Pérez, don Baldomero Campos, don Luis Pérez, don Eusebio Chico, don Joaquín Urzaiz, don Vicente Rodríguez, don Mariano Bosch, don José Gómez, don José María Cid, don José Vicente Alhama, don Antonio Román, don Leandro González, don Alberto Muzquiz, don Antonio Navarro, don Salvador Durmán, don Esteban Zucaga, don Angel Carnal y don Saulo Querejeta.

—Idem idem, con 10.000 a don Santiago Basanta, don José María Lapuerta, don Juan Escobar, don Luis de la Peña, don Francisco González y don Fernando Azpeitia.

—Promoviendo a jefes de Administración de tercera clase, ingenieros de Montes, al servicio de la Hacienda a don Javier Gómez y don Ramón Parlo.

—Idem idem, de segunda, a don Miguel Aulló, y a don Bernardino Alonso.

—Idem idem de primera a don Fernando Rodríguez.

—Idem a jefe superior de Administración del mismo cuerpo a don Alejandro González.

GOBERNACION.—Disponiendo se constituya una organización dependiente de la Dirección General de Sanidad denominada «Instituto técnico de farmacobiología», que realizará estas funciones atribuidas al Instituto técnico de comprobación y restricción de tóxicos.

—Idem que el Patronato residencia ciegos se denomine en el sucesivo Patronato Nacional de protección a los ciegos.

—Ascensos en el cuerpo de médicos de Sanidad Nacional.

De Gobernación. El señor Matos recibió a los periodistas y les dijo cuenta de los decretos firmados por el Rey, ya adelantados.

Añadió que los fondos de los sellos se especificarán administrados por la Hacienda.

—¿Hay algo de alcaldes y de elecciones? —preguntó un periodista.

—Que se trata de golear a éstas de todas las garantías para que resulten aceras. Sobre esto llevará una ponencia al próximo Consejo.

—Falta mucho tiempo para levantar la censura?

—Poco, pues en el período electoral tiene que haber libertad. Acerca del estado de guerra el presidente tiene un voto de confianza del Gobierno y la levantará cuando lo crea oportuno.

—Cuándo se inicia el período electoral?

—Calculen ustedes por la fecha de las elecciones. La ley no determina número de días, pero señala las operaciones que han de preceder a las elecciones.

Concluyó diciendo que la huelga de tipógrafos no ha tenido derivaciones.

Audiencia regia. Entre las personas a quienes ha recibido don Alfonso, figuran el gobernador civil de Sevilla y el director del Banco Exterior.

La huelga de tipógrafos. Nos hemos personado en la Casa del Pueblo, donde nos han manifestado que continúa la huelga de tipógrafos pacíficamente y con gran entusiasmo.

La creencia general es que durará poco tiempo ya que han firmado las bases 22 patronos y algunos otros han mostrado deseos de hacerlo en breve.

Nuevo servicio de comunicaciones. El próximo jueves se inaugurará el servicio telefónico con las Islas Canarias.

Asistirán al acto el ministro de la Gobernación, el director general de Comunicaciones y otras personalidades.

El presidente. El general Berenguer ha recibido a numerosas personas. Se ha entrevistado con el presidente del Nuncio de S. S.

Despacho con el Rey. Acudieron a despachar con don Alfonso el general Berenguer y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El presidente manifestó a los periodistas que había puesto a la firma un decreto volviendo a la antigua organización del departamento de la Presidencia.

También les dijo que se había firmado un decreto renovando los puestos del Consejo de Estado.

La Reina y los Infantes. La Reina paseó esta mañana en auto por la capital.

Las Infantas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron en el Hospital de San José y Santa Adela.

Contra el Consorcio resinero. En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota en la que se dice que una comisión de cincuenta alcaldes presididos por el de Madrid pugna por tomar parte en el Congreso municipalista, han estado en el ministerio pidiendo que se suspenda el Consorcio Resinero.

El marqués de Hoyos habló en nombre de los comisionados exponiendo las razones que les asisten para pedir la indicada supresión.

El subsecretario escuchó atentamente a la comisión prometiendo estudiar con todo cariño las peticiones que se formulaban y enterar al ministro minuciosamente de los deseos manifestados.

La comisión salió muy complacida de la sinceridad de las palabras del subsecretario.

Las suscripciones. La suscripción abierta en favor de la benemérita alcanza la cifra de pesetas 718.874.

La de los seales, asciende a pesetas 218.794.

Arrollado por el tren. En el kilómetro 275 de la línea Alhacete-Madrid, un tren arrolló a Rafael Mucello de 37 años.

Resultó con el pie izquierdo destrozado y con diversas heridas en la cabeza.

Fue curado en el botiquín de urgencia de la estación y en grave estado pasó al hospital.

Notas militares. El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Diferencia de pagas. Se concede al teniente de Caballería don Raimundo Udeita París, de Borbón, la diferencia de pagas que solicitaba.

Concursos. Una plaza de comandante de cualquier Arma o Cuerpo, en la secretaría del Comité Nacional de Cultura Física.

Una plaza de jefe director del parque móvil de la policía gubernativa, que ha de ser cubierta por un jefe oficial de Artillería, con título de industrial, expedido por el Ministerio del Ejército.

Pensiones. Se concede la petición de 600 pesetas anuales, a partir de 5 de Abril de 1930, a doña Felicidad Casado González, huérfana del auxiliar de Intendencia, don Venancio Casado Martínez.

PROVINCIAS. El Príncipe de Gales. VIGO.—A las ocho de la noche llegó, procedente de La Coruña y Santiago, el príncipe de Gales, con su hermano y el séquito.

Se dirigió al Ayuntamiento, donde fue interpretado el himno inglés.

El alcalde le dio la bienvenida en nombre de la ciudad.

Un grupo de señoras cumplimentó al príncipe y a su hermano.

También le cumplimentaron la colonia inglesa y las autoridades.

Luego fueron al Club Náutico, donde escribieron algunas cartas, y a continuación fueron al «Oropesa».

El príncipe elogió encantado de sus monumentos y sus paisajes.

Momentos después el «Oropesa» zarpó para América.

Accidente de automóvil. AVILA.—En la carretera de Villacastín chocó contra un árbol un automóvil ocupado por Miguel Sánchez y Benedita Palacios, resultando ambos heridos de consideración.

Ha zarpado el «Oropesa». VIGO.—A las dos de la madrugada zarpó el trasatlántico «Oropesa», llevando a bordo al Príncipe de Gales y a su hermano Jorge.

Se muestran encantados de su visita.

a España y muy agradecidos por los agasajos de que han sido objeto.

El príncipe espera hablar el castellano correctamente cuando vuelva a nuestro país.

Ha encargado al alcalde que le envíe las fotografías de los actos a que va asistiendo.

Ha ofrecido una copa para las regatas de balanderos y un trofeo para el concurso hípico.

Se muestra refractario a los actos de etiqueta.

Cacería regia. SANLUCAR.—Del 26 al 28 del corriente llegarán los Reyes para asistir a una cacería en el coto de Doñana.

Después irán a San Fernando para ver a su hijo el infante don Juan.

Conflictos sociales. SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Se ha suscitado un conflicto obrero que afecta a los viticultores de esta zona.

El conflicto surgió en El Cuadrado y la sociedad patronal ha cursado órdenes oportunas para que se dejen los trabajos en otros puntos por solidaridad con los de El Cuadrado.

El paro reviste gravedad, estando sin trabajo unos 3.000 obreros.

Con rumbo a nuestras posesiones. CADIZ.—En el vapor «Montevideo», han salido con rumbo a nuestras posesiones de Fernando Poo, cien indígenas que marchan contratados para trabajar en aquellas posesiones.

En el próximo mes de Febrero saldrán con la misma dirección otros cien indígenas.

Los viejos del señor Estrada. GRANADA.—A las nueve de la mañana salió del Hotel en donde se hospedaba, el ministro de Fomento acompañado de su esposa, del director general de Obras Públicas y del gobernador civil de Teruel.

Se dirigieron a la capilla de la Virgen de las Angustias, patrona de la ciudad, en donde fueron recibidos por el cura párroco y obispo de la diócesis.

Después de oír misa, visitaron el ca-

marín de la Virgen, admirando las joyas.

Después estuvieron en el paseo del Genil, dirigiéndose luego a la audiencia visitando con detención las obras que se están realizando.

A las doce, salió el ministro y sus acompañantes con dirección a Jaén en donde tomará el rápido que le conducirá a Madrid.

Regreso del «Orfeón Pamplonés». PAMPLONA.—En el rápido regresó de Madrid, donde ha alcanzado grandes triunfos en unión de la Orquesta Filarmónica, el Orfeón Pamplonés.

En la estación, que estaba abarrotada de público, esperaban a los excursionistas comisiones de concejales, de diputados, de las sociedades diversas pamplonesas y navarras, socios del Orfeón y familiares.

Fue clamoroso el recibimiento, repitiéndose las aclamaciones, especialmente dirigidas al veterano maestro Remigio Múgica, frente al domicilio social.

Los orfeonistas vienen muy contentos del resultado artístico de su excursión.

Martínez Anido no quiere actuar en política. BARCELONA.—Tenemos noticia de que algunos elementos monárquicos del distrito de Tarrasa se dirigieron recientemente al señor Martínez Anido, invitándole a presentar su candidatura por aquel distrito.

El señor Martínez Anido les ha contestado agradeciendo mucho el ofrecimiento, pero añadiendo que su intervención en la cosa pública ha sido puramente accidental, y que no piensa, no siendo requerido, volver a actuar en política.

No deje usted de ver. Los amigos del hombre. bellísimo sainete escrito expresamente por don Jacinto Benavente, para los notabilísimos artistas, Pepita Meliá y Benito Cibrán.

Estreno, mañana miércoles, en el Teatro Principal.

Ha sido robada la caja de Colegio de Médicos. SORIA.—Se ha registrado un robo en la oficina del Colegio de Médicos.

A las once y media de la mañana llamaron a la puerta del despacho dos hombres preguntando por el presidente.

La portera contestó que se encontraba ausente y entonces airadamente la pidieron las llaves de las llaves y armarios, negándose a entregarlas.

Entonces los desconocidos abrieron los cajones y se llevaron una caja de hierro con la recaudación, de la venta de certificados médicos, y ropas y sábanas de la portera, huyendo.

En la escalera fue encontrada la caja, algunas monedas de plata y ropas.

La policía trabaja para descubrir a los autores del hecho.

En la caja había unas 200 pesetas. Recientemente se ingresó en la Caja de Ahorros la cantidad que el Colegio poseía.

La portera se halla enferma del susto.

Para la Casa de Correos. OVIEDO.—El alcalde se ha dirigido al ministro de la Gobernación pidiendo se conceda un crédito para reanudar las obras de la Casa de Correos, que están paradas por falta de consignación.

Un hombre muerto. CIUDAD REAL.—En el pueblo de Torrinche, en una finca denominada «Doctor», ha ocurrido un sensible accidente.

José Cabrera, disparó un arma de fuego sobre su pariente José Ramón Gallego, sin que mediase ninguna palabra y al parecer a causa de antiguos resentimientos.

José Ramón resultó con la yugular seccionada falleciendo en el acto.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la estupenda producción muda,

La señorita Bibelot interesante comedia, que tiene por marco, la historia de una muñeca de lujo que también tenía corazón. Creación genial, de Dolores Costello.

El jueves, la elegantísima superproducción sonora,

Tenor y tenorios. El viernes, estreno del film sonoro, Estrellas de occidente

El domingo, acontecimiento. Estreno de la divertida, elegante y artística superproducción,

El rey del jazz película sonora que ha sido considerada por la crítica, como la mejor de la temporada.

Pronto: «El jorobado de Nuestra Señora de París».

En breve: «Letra y música» «Aplauso», «Sin novedad en el frente», «El arca de Noé» y «El loco cantor».

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'AVANCE' and 'DIA 20' listing various financial instruments and their values.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedias MELIA-CIBRIAN. Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde (5ª de abono) y a las diez y corriente (gran función popular), formidable estreno del sainete en cuatro actos, original del eminente autor D. Jacinto Benavente

Los amigos del hombre. Escrito expresamente para esta compañía. Noche: butaca, 2'50 pesetas

Advertisement for '¡QUE LASTIMA!' featuring a bed illustration and text for 'FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS'.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

Las entradas han sido escasas en trigo y mayores en granos de pienso. El trigo se pagó de 72 a 73 reales. Avena, 30 y 31 reales. Cebada, 42 y 44. Yeros, 62 y 64. Híjones, 60.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Hartilla, 17 pesetas saca de cuatro arrobas sin saco. Comidilla, 14,50. Salvado hoja, 8,50 a 9, saca de tres arrobas sin saco. Salvadillo, 8,25.

#### PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo. En la «Panificadora Burgalesa». Pan de familia, a 0,55 kilo. Hogaza, dos kilos, a 1,08.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de Cal, 18/20 pla, 13,88. Sulfato de amoníaco, 20/21, 22. Cloruro de potasa, 80/83, 23. Todo en sacos de 100 kilos. En el almacén de cereales de don Esteban S. de Cabezón, en Sotopalacios Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,88. Sulfato de amoníaco, 20/21 a 23,78. Cloruro de potasa, 80/83 a 23,78. Sulfato de potasa, 80/83 a 36,25. Precios en sacos de 100 kilos.

#### Abastos

Queso duro, 5,00 pesetas kilo. Idem mantecoso, de Villalón, 6. Idem blando, 1,75. Huevos, 3,50 a 3,75 docena. Pollos 8 a 12 par. Gallinas, 12 y 14. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno. Idem monteses, 3,50. Perdices, 7,00 par. Pichones, 2,75. Libros, 6 una. Manzanas, 1,20 kilo. Patatas encarnadas, 3,50 arroba. Idem blanca, 3. Cordero lechazo, 3,15 kilo en vivo. **Seguros** Pescañilla, 180 y 220 kilo. Bestugo, 2,80. Sardina, 1,60. Sardineta, 0,80. Zapatero, 0,80. Pagel, 1,60.

### De la provincia

#### SEDANO.

Trigo áliga, 73. Idem mocho, 70. Idem rojo, 70. Cebada, 44. Yeros, 68. Garbanzos superiores, 280. Idem regulares, 220. Idem medianos, 180. Alubias, 240. Patatas arroba, 12. Huevos, 2,75 pesetas docena. Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.

Idem de seis meses, 25 pesetas arroba en vivo. Ovejas, 190. Idem empajeadas, 240. Carneros, 210. Lanas arroba, 100. Piel de cabrito, 22. Idem de cordero, 9.

#### VILLADIEGO

Trigo blanquillo, 74. Idem rojo, 73. Idem áliga, 75. Centeno, 58. Cebada, 40. Yeros, 68. Lentejas, 110. Avena, 30. Garbanzos superiores, 240. Idem regulares, 160. Alubias, 220. Muelas, 54. Patatas, arroba, 12. Bueyes de labor, 2.500. Novillos de tres años, 2.000. Añosos y añojas, 1.800. Cerdos al destete, 220. Idem de seis meses, 560. Ovejas, 180. Idem empajeadas, 240. Carneros, 192. Corderos, 70.

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. T. 15.

LANAS.—Las cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas lavadas a fondo son, en la plaza de Barcelona, las siguientes: blancas primera: merina superior (trashumante), 9,50 pectas kilo; merina corriente (estante), 8,75; idem inferior, 8,25; entrefina fina superior, 7,50; idem corriente, 6,75; idem inferior, 5,75. Blancas segunda: merina superior (tras humante), 7 pesetas kilo; idem corriente (estante), 6,50; idem inferior, 6; entrefina fina superior, 5,25; idem corriente, 5; idem inferior, 4,75; merinas garras, 5,50; entrefinas idem, 4,75. Pardas primera: merina, 7 pesetas kilo; entrefina superior, 6,50; idem corriente, 6; entrefina inferior, 5,75. Pardas segunda: merina, 5,25 pesetas kilo; entrefina superior, 4,50; idem corriente, 4,25; idem inferior, 4; merinas garras, 5; entrefinas idem, 4. En la semana última se han reanudado las ventas en Australia con una buena competencia. Los precios en moneda australiana se han mantenido con firmeza al nivel del cierre de Diciembre, pero en realidad han experimentado un descenso de 5 a 50 por 100, porque se ha acentuado mucho la prima de la libra esterlina sobre la australiana. En Sydney la demanda ha sido viva cuando el escogido fuera deprimido. En las cuatro sesiones de venta, aun los mercados suramericanos siguen encalmados, pero la tendencia es algo más resistente.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

Se ofrece desde 44 a 47 pesetas en estas provincias, en estación de origen y según calidad. En el mercado del detall sigue entrando algo, pero poco, y se paga a la tasa las clases mejores. Se ha hecho alguna operación en clases buenas a 80,50 y 80,75 reales la fanega de 94 libras. Cerró el mercado con tendencia más firme en precio. CENTENO.—En partidas hay cedentes a 55 y 56 reales las 90 libras y si alguna operación se realiza es a este último precio. CEBADA.—En el detall se paga de 36,50 a 37 reales fanega de 70 libras, y partidas ofrecen a 37,50 y las operaciones se concertan entre 37 y 37,50. Entraron por el Canal 150 fanegas a 36,50 y 37 reales. AVENA.—Vale al detall a 25 reales fanega y partidas ofrecen a 26, pero no se opera. ALGARROBAS.—En nuestra plaza se cotiza a 62 y medio reales fanega, y en Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 37 pesetas los 100 kilos. YEROS.—Vafen en plaza a 53 reales fanega y en línea de Ariza ofrecen a 35 pesetas los 100 kilos.

«Santa Agricultura y Santa Veterinaria», Virgenes y Mártires

La «Calenda»—calendas—es decir, lo que entre otras diversas acepciones significa propiamente el catálogo que señala todas las fiestas móviles o no: que hubo de comenzar el hijo de Marte y de la vestal Rhea Silvia en por el año 753 (a de J. C.) y terminó el papa Gregorio XII con el auxilio de los hermanos Lilio, matemáticos italianos en el año 1582; se va a enriquecer el tal catálogo religioso, con dos nuevos venerandos «Santa Agricultura y Santa Veterinaria, virgenes y mártires».

Corrieron las «pobrecitas mártires» de bocas en manos, y nadie tuvo para ellas ni miradas ni deseos, sufriendo el abandono, el desprecio de centenares de casaca bordada que en los «venerables Labrador y Ganadero» valieron para que ambos faldones de la casa galoneada se «apodasara» en por escarabajos rojos, azules o amarillos. Y basta de filatería, de «palabras» largas y huecos y atiende a juzgar, lector.

El diputado provincial, de la de Burgos, don Ricardo D. Oyuelos, presentó a la Diputación una moción para «crear y sostener campos de experimentación; selección de semillas; establecimiento de paradas de sementales; ordenación y repoblación de montes; créditos; seguros; servicios agropecuarios y forestales» y la «Excofentísima» no accedió por la «aragacia» excesiva de las arcas provinciales.

«Viviseccionemos» Ya importaría de la moción del diputado señor Oyuelos y que el Pleno Provincial reprochó. Tan difíciles son los problemas de la agricultura para investigar la acción comparada de las materias que se adicionan a las tierras; determinar las condiciones óptimas de los principios útiles; establecer la influencia de los diversos agentes físicos sobre las plantas y estudiar cuanto de un modo directo o indirecto contribuye a la formación de los productos agrícolas: «las observaciones fenológicas que fijan las fechas de foliación, floración, fructificación, desfoliación... que se hace necesaria la institución de los «campos de experimentación».

Para explotar una máquina, lo primero que se hace preciso es fabricarla o comprarla; es decir, que el primer cuidado de todo ganadero al proponerse producir caballos o asnos ha de ser elegir cuidadosamente los reproductores, machos y hembras. Para elegir estos, no debe dejarse llevar de ningún dogmatismo; en cada caso debía variar el criterio según la raza y sobre todo según el servicio a que los productos van a ser destinados. Para ello se necesitan «Paradas de Selección» y aun siendo atención que en España

No te extrañe, pues, mi señor y lector paciente, que en próxima «óptica» o «canon» digas que van a dar comienzo a las formalidades de una canonización «doble».

En el año 993 se decretó en un Concilio la primera Bula, declarando santo a Uladrico, obispo de Ausburgo. ¿No podría ser que el «Gregoriano» nos diera unos nuevos venerandos? por ejemplo, las abnegadas «Santa Agricultura y Santa Veterinaria», Virgenes y mártires».

FRANCISCO DE BORJA SORIANO  
Cogollos, Enero de 1931.

«Viviseccionemos» Ya importaría de la moción del diputado señor Oyuelos y que el Pleno Provincial reprochó. Tan difíciles son los problemas de la agricultura para investigar la acción comparada de las materias que se adicionan a las tierras; determinar las condiciones óptimas de los principios útiles; establecer la influencia de los diversos agentes físicos sobre las plantas y estudiar cuanto de un modo directo o indirecto contribuye a la formación de los productos agrícolas: «las observaciones fenológicas que fijan las fechas de foliación, floración, fructificación, desfoliación... que se hace necesaria la institución de los «campos de experimentación».

Para explotar una máquina, lo primero que se hace preciso es fabricarla o comprarla; es decir, que el primer cuidado de todo ganadero al proponerse producir caballos o asnos ha de ser elegir cuidadosamente los reproductores, machos y hembras. Para elegir estos, no debe dejarse llevar de ningún dogmatismo; en cada caso debía variar el criterio según la raza y sobre todo según el servicio a que los productos van a ser destinados. Para ello se necesitan «Paradas de Selección» y aun siendo atención que en España

No te extrañe, pues, mi señor y lector paciente, que en próxima «óptica» o «canon» digas que van a dar comienzo a las formalidades de una canonización «doble».

En el año 993 se decretó en un Concilio la primera Bula, declarando santo a Uladrico, obispo de Ausburgo. ¿No podría ser que el «Gregoriano» nos diera unos nuevos venerandos? por ejemplo, las abnegadas «Santa Agricultura y Santa Veterinaria», Virgenes y mártires».

FRANCISCO DE BORJA SORIANO  
Cogollos, Enero de 1931.

No te extrañe, pues, mi señor y lector paciente, que en próxima «óptica» o «canon» digas que van a dar comienzo a las formalidades de una canonización «doble».

En el año 993 se decretó en un Concilio la primera Bula, declarando santo a Uladrico, obispo de Ausburgo. ¿No podría ser que el «Gregoriano» nos diera unos nuevos venerandos? por ejemplo, las abnegadas «Santa Agricultura y Santa Veterinaria», Virgenes y mártires».

FRANCISCO DE BORJA SORIANO  
Cogollos, Enero de 1931.

No te extrañe, pues, mi señor y lector paciente, que en próxima «óptica» o «canon» digas que van a dar comienzo a las formalidades de una canonización «doble».

## Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.001.000  
Idem desembolsado 8.400.000  
Reservas 13.600.000

UNDECIMOS REPARTIDOS:  
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, en 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas  
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

**Banco Cambio Bolsa**  
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores  
Préstamos a los labradores sobre cereales  
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.  
» a 8 días, 3 » »  
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

### CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.  
Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65.  
en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuentahabientes Pesetas 13.053.401 90  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381 67  
A los depositantes 1.123.206 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.  
Los últimos modelos.  
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España  
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**Hoteles del Balneario**  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc.

**Itinerarios**  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.  
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OROPESA» el 18 de Enero de 1931.  
El vapor «ORBITA», el 1.º de Febrero de 1931  
El vapor «OROYA» el 1.º de Febrero de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Papel para envolver  
blanco se vende en la Administración de este periódico

### GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayorés - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

### ENCUADERNACIONES

Precios económicos



VINOS TINOS  
MADRID.

VIDANSE EN TODAS PARTES

### VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS.



Almanaque Bailly-Baillière  
Requisito esencial de toda oficina.

400 páginas  
65 artículos.  
1.000 grabados.  
Varios mapas.  
2.000.000 de letras.

Con participación gratuita en los N.º 11024 y 21213 de la Lotería del Navajo de 1930

Repara muchos registros  
Pedido en las buenas  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Rúa de Bilbao, 71, MADRID  
remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en Ocho postal o sellos de Correos hasta de 1 pes.

### PATATAS

Especialidad de plantas seleccionadas para siembra, en distintas variedades, de un gran rendimiento.  
Tempranas, mediotardías, tardías.

Julia Pérez Hijos  
General Echagüe, 4. Teléfono 109-71  
SAN SEBASTIAN

## LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

NORTE AMERICA  
**CONTE GRANDE**  
de Gibraltar 31 Enero

SUD AMERICA  
**CONTE VERDE**  
de Barcelona 7 de Febrero

**CONTE ROSSO**  
de Barcelona 28 Febrero

**SERVICIOS AEREOS**  
Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma  
Nápoles-Palermo-Tripoli

Salidas de Barcelona:  
los lunes, miércoles y viernes, a las 8

Llegada a Barcelona:  
los martes, jueves y sábados, a las 15'30

Agentes generales en España  
**IBERIA-AMERICA, S. A.**  
Rambla Santa Mónica, 29 y 31  
BARCELONA.

Dirección telegráfica: SABAUDO

En BURGOS dirigirse a  
Compañía Española de Turismo  
LAIN-CALVO, 59

### Arboles frutales

de todas las clases

Planta primera, pesetas 150 el 100.  
Planta primera, pesetas 1.200 el millar.

Se venden a precios muy económicos, disponiendo de PLANTAS FORESTALES y de toda colección de PLANTAS DE JARDIN.

Recomendando que antes de hacer vuestras compras, visiten ustedes a la Casa de Saturnino Paciencia, Plaza de Vega, número 14,  
Representante en Burgos, Mariano Prieto, San Pedro de la Fuente.

### R. DIAZ

PUEBLOS-DECORACION  
TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

## ESTUFAS - CALIENTAS - PIES



SIEMPRE LISTOS, LIMPIOS, HIGIENICOS

# AEG

Validez hasta 2 1/2% extra contra este recorte, 31 Julio, 1931.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite  
Pida Vd. catálogo gratis

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

**MARRODAN Y REZOLA**  
Aparlada 7 LOGRONO

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGRONO**

## IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. SEVILLA

Línea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes para América del Sur

El día 27 de Noviembre saldrá el CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de 3.ª clase, únicamente.

El día 17 de Diciembre saldrá el CABO SAN ANTONIO para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, admitiendo pasaje de CABINA y 3.ª clase.

El día 27 de Diciembre saldrá el CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de 3.ª clase, únicamente.

Consignatarios en BARCELONA:  
**IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.**  
Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

### CASA NAVARRO

Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

### SASTRERIA Y PANERIA

T. LEFOND 613 R


Establecimiento Oficial del Turing Club Español



20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende,



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.  
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.  
La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.  
La casa que más surtido presenta y más barato vende.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas  
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno  
La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS